



Reglamento de Evaluación Departamento de Matemática

Índice

1. Introducción	1
2. Marco teórico	1
3. Ejes temáticos y tipos de evaluación	2
4. Disposiciones generales	2

Introducción

El reglamento de evaluación del Departamento de Matemática es válido para los cursos de Educación Media del Colegio. Su propósito es brindar un marco teórico y pautas transparentes que puedan ser aplicados por los profesores de matemática y comprendidos tanto por los estudiantes como por sus padres y apoderados.

1. Marco teórico

De acuerdo con los planes y programas vigentes, el aprendizaje de la matemática constituye un enfoque de habilidades para la vida, según el cual deben fomentarse destrezas, valores y actitudes para que los estudiantes desarrollen su potencial; hagan frente a situaciones y las resuelvan; tomen decisiones utilizando información disponible, defiendan y argumenten sus puntos de vista como ciudadanos plenos, críticos y responsables. El foco no es tan solo el aprendizaje de algoritmos y procedimientos de cálculo, ni en el uso de los problemas solo como elemento de control de lo aprendido, sino en que el estudiante desarrolle la capacidad de utilizar conceptos, representaciones y procedimientos matemáticos para interpretar, comprender y actuar en el mundo. En efecto, habilidades como interpretar, calcular, recodificar, graficar, comparar, resolver, optimizar, demostrar, aproximar y comunicar, entre otras, proporcionan criterios y elementos esenciales para desenvolverse también fuera de la escuela y para afrontar los retos de un mundo en cambio permanente.

Por su parte, la resolución de problemas propicia el desarrollo del pensamiento lógico matemático, puesto que exige poner en juego y en contexto diferentes tipos y niveles de razonamiento. Esto favorece el desarrollo de habilidades para reconocer y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos con diferentes y crecientes grados de dificultad.

La educación matemática debe proporcionar a los estudiantes las herramientas que les permitan actuar en una variedad de situaciones de la vida diaria. En otras palabras, la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática debe pretender y generar las condiciones para que los estudiantes tengan la posibilidad de interpretar datos, establecer relaciones, poner en juego conceptos matemáticos, analizar regularidades, establecer patrones de cambio, planificar estrategias de solución, registrar procedimientos utilizados, analizar la razonabilidad de resultados, así como argumentar y defender posiciones propias, entre otros.

La taxonomía marco utilizada en las evaluaciones que serán traducidas a una calificación del trabajo realizado es Bloom - Anderson, pues entrega categorías que permiten jerarquizar las actividades según el nivel de operación cognitiva requerido para realizarlo adecuadamente.



2. Ejes temáticos y tipos de evaluación

A lo largo de un año escolar, puede haber evaluaciones de los siguientes tipos:

Ejes Temáticos	Tipos de evaluación
A) Números y Proporcionalidad	Procedimental mediante guías de contenidos y ejercicios Presentación oral Pruebas escritas Actitudinal
B) Álgebra y funciones	Procedimental mediante guías de contenidos y ejercicios Pruebas escritas Actitudinal
C) Geometría	Procedimental mediante guías de contenidos y ejercicios Trabajo con software educativo, exposiciones orales. Pruebas escritas Actitudinal
D) Estadística y Probabilidad	Procedimental mediante guías contenidos y ejercicios Pruebas escritas Actitudinal
E) Cálculo y Aplicaciones	Pruebas escritas

Fig. 1: Áreas de trabajo y tipos de evaluaciones

3. Disposiciones generales

- a. Los contenidos por evaluar deben tener una semana de antigüedad.
- b. Todas las evaluaciones deben ser corregidas con los alumnos.
- c. En los cursos donde se rindan pruebas escritas coeficiente dos, los alumnos(as) podrán eximirse de ellas si su promedio semestral es igual o superior a 6,1. Siempre y cuando estos contenidos hayan sido calificados, al menos, una vez.
- d. El profesor es libre de elegir entre un 50% y un 70% incluyendo dichos valores, el mínimo aceptable de logro para obtener el 4,0, de acuerdo al grado de dificultad arrojado por la prueba.
- e. La ausencia a una evaluación debe ser justificada por el apoderado (indicando el motivo), por escrito en la agenda, indicando explícitamente la toma de conocimiento de que se faltó a una evaluación.
- f. Por la ausencia y por el tiempo extra que tendrá el alumno(a) para estudiar, el profesor estará en libertad de aplicar una evaluación con grado de dificultad mayor a la primera.